



ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Jesús Fernández García, Secretario de la Junta de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo,

CERTIFICA que la Comisión Permanente de la Junta de Contratación, actuando como órgano de contratación en los casos indicados en el artículo 6.7 de la Orden ICT/1228/2018, de 12 de noviembre y completado el expediente de contratación con el informe del servicio jurídico del Departamento y la correspondiente fiscalización previa, en virtud del artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación al expediente que se detalla a continuación, ha acordado en su reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2020:

- 1º) Aprobar dicho expediente de contratación.
- 2º) Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares.
- 3º) Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Nº de expediente:	J20.020.05
Órgano proponente:	Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial
Objeto:	Suministro e instalación de una máquina encuadernadora de cola caliente con destino al Centro de Impresión Digital y Diseño de la Secretaría de Estado de Comercio
Presupuesto base de licitación:	48.400,00 €
Importe del valor estimado:	40.000,00 €
Plazo de ejecución:	Un mes, desde el 1 de septiembre o desde la fecha de formalización del contrato si ésta fuera posterior
Aplicación presupuestaria:	20.07.421M.630
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento:	Abierto simplificado artículo 159 LCSP
Criterios de adjudicación:	Criterios cuantificables automáticamente

Vº. Bº. LA PRESIDENTA
(Firma electrónica)

EL SECRETARIO
(Firma electrónica)

